

Editorial

La importancia de la divulgación del conocimiento a través de la producción científica

En la actualidad y desde hace ya muchos años, la publicación de artículos en una revista científica se ha convertido en el medio más directo para difundir el conocimiento que se produce, siendo este mecanismo la manera por medio de la cual los científicos, investigadores, autores y a la vez la revista o medio impreso que publica su producción adquieren determinado reconocimiento entre la comunidad científica y la sociedad en general.

Quienes estamos en el ámbito académico y nos desenvolvemos en los terrenos de las publicaciones científicas, entendemos que la generación de conocimiento en salud, a través de procesos investigativos, debe hacerse de manera objetiva, abierta y crítica. En este sentido, es de vital importancia promover la publicación de los resultados y generar espacios y estrategias para que estos lleguen a la mayor cantidad de personas interesadas.

Por otro lado, en la era del conocimiento, la universidad enfrenta un gran desafío al estar en la obligación de posicionarse como generadora de procesos investigativos que contribuyan al desarrollo de avances científicos y tecnológicos, así como también de la generación de procesos de pensamiento crítico que la sociedad requiere para superar las desigualdades e inequidades tan comunes y constantes en países como el nuestro.

En esta perspectiva, el número que aquí se presenta de nuestra revista *Investigaciones Andina* pretende contribuir en algo con este sentido de responsabilidad social, al abrir un espacio de difusión a investigadores que con sus trabajos y el resultado de estos nos acercan al complejo mundo de la realidad social en la que discurre el día a día de la salud pública, con sus retos y desafíos.

Así las cosas, los dos primeros artículos traen a colación sendas realidades sociales que en ocasiones pasan desapercibidas a la sociedad en general, pues no hacen parte de noticieros de televisión o no aportan de manera significativa a las estadísticas de mortalidad y morbilidad a las que estamos acostumbrados y nos impresionan.

En primer lugar, la violencia que sufren los profesionales de la salud en el ejercicio de su rol es un tema generalmente subvalorado y que hasta hace poco pasaba desapercibido. Ya la Organización Panamericana de la Salud ha hecho

un llamado de atención por el incremento de los casos en los diferentes países del hemisferio, manifestando que es creciente la alarma y aunque estimar su verdadera dimensión se torna un tanto complejo, es una realidad que merece ser evidenciada y analizada.

Este es un tema que se caracteriza por su escasa presencia tanto en las publicaciones científicas como en las denuncias a las autoridades competentes, lo cual no oculta que sea un problema frecuente.

Los resultados muestran, en primera instancia, que las agresiones al personal de salud en países latinoamericanos de habla hispana constituyen un problema frecuente que genera secuelas emocionales y laborales, y causan una percepción de inseguridad en el lugar de trabajo en los profesionales sanitarios.

El contexto atribuido a demoras en la atención y carencia de recursos resalta que las agresiones reflejan carencias profundas en el sistema de atención médica. Es crucial que las autoridades sanitarias concentren una parte de su esfuerzo en mejorar el sistema de atención de emergencias y que provean más personal y recursos para estas áreas críticas.

Otro tema que se presenta en este número se relaciona con una temática que en nuestro país representa la segunda causa de mortalidad infantil (1), nos referimos a las anomalías congénitas y en particular al labio paladar hendido. Según el cuarto Estudio Nacional de Salud Bucal, la prevalencia de labio y paladar hendido asociados es de 0,07% en el país, mientras el reporte de estos eventos se da en menor proporción si se hace referencia a fisura labial o paladar hendido por separado (2). En efecto, el conocimiento de este tipo de anormalidades aún es escaso, su abordaje es fragmentario y la atención en el sistema de salud aún no está plenamente garantizada, dada su relación directa con los aspectos estéticos que de ella se derivan.

El artículo que aquí presentamos nos hace reflexionar no solo acerca de la importancia de la generación de conocimiento en torno a esta problemática, sino también nos induce a pensar en la necesidad de trabajar aún más frente a los mitos que este tipo de enfermedades generan en nuestra población, la persistente dificultad para acceder e identificar a los niños con estos problemas y la ausencia de un manejo integral de los casos.

Un aspecto importante de la atención en salud que es abordado en la perspectiva de los siguientes tres artículos es el aporte que se puede hacer desde el uso de la tecnología, para el mejoramiento de la prestación de servicios de salud y el incremento de la cobertura de estos, que son aún dificultades que subsisten en algunas partes del territorio nacional.

En efecto, el viejo problema de la brecha en el acceso a los servicios de salud puede reducirse de manera significativa mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación en salud (TIC). Por esta razón, desarrollar y aplicar estrategias, aplicativos y softwares adaptados a nuestras realidades y necesidades es una excelente oportunidad para contribuir con el desarrollo de los sistemas de salud y para un mayor acceso de los usuarios a la información y la educación pertinente para el cuidado de su salud.

Los autores de estos artículos ponen en evidencia cómo el uso de las TIC en el sector salud conlleva la integración del trabajo de profesionales, pacientes y la comunidad, y resaltan la importancia del trabajo interdisciplinario para garantizar el uso correcto y eficiente de estas estrategias como respuesta a la demanda creciente de nuevos modelos de atención, organización y gestión del sector, en donde la relación costo-beneficio se convierte en un imperativo para la sostenibilidad, la integración y la interconectividad del sistema de salud.

En el siguiente bloque, los artículos se centran en un grupo de edad que en la actualidad, como bien lo resalta la Organización Mundial de la Salud, ocupan un lugar destacado en las nuevas agendas sanitarias. Nos referimos a los adolescentes, entendiendo que es durante la segunda década de la vida donde generalmente se inician una serie de comportamientos y estilos de vida tales como el consumo de tabaco y alcohol, hábitos de alimentación y de actividad física, que tienen un fuerte impacto en la salud y el desarrollo de los adolescentes de hoy; desafortunadamente, algunos de sus efectos, como el sobrepeso y la obesidad para la salud durante su edad adulta, son devastadores.

En este sentido, como bien lo muestra el último informe de la Organización Mundial de la Salud, menos de uno de cada cuatro adolescentes cumple las directrices recomendadas sobre actividad física, uno de cada tres adolescentes es obeso, y se ha demostrado que la mitad de todos los problemas de salud mental se manifiestan por primera vez a los 14 años (3).

Los autores de nuestros artículos reflejan una vez más la importancia del trabajo con este grupo de edad, pues es evidente que investigar este tipo de situaciones y buscar alternativas de solución es una excelente oportunidad para justificar intervenciones que mitiguen los efectos que a largo plazo tienen los problemas de salud de los adolescentes. Realidades tales como la prevención del embarazo temprano, la prevención, el tratamiento y la atención del VIH y el suministro de vacunas contra el virus del papiloma humano han sido importantes logros en el camino para mejorar el panorama futuro de la salud en los adolescentes.

Ahora bien, es necesario que los servicios de salud avancen más allá de estas acciones, pues aún es muy variado el abanico de necesidades que tiene este grupo poblacional en materia de salud y desarrollo. Por otra parte, fortalecer acciones dirigidas a los padres de familia pensando en modificar valores y normas sociales negativas se evidencian como acciones necesarias, al igual que el desarrollo de políticas y legislación que evite la exposición a los daños por parte de este grupo social.

Por último y para complementar el valor y aporte que hace nuestro número 34 al tema de la salud y el desarrollo, desde la generación de conocimiento mediante la investigación, tenemos dos artículos que se acercan a temas de obligatoria reflexión y entendimiento: nos referimos al cuidado de la salud y a la bioética.

Si entendemos el acto de cuidar como una relación de contacto e interacción entre dos personas para mantener la vida, asegurando la satisfacción de un conjunto de necesidades para esta, protegiendo la integridad y asegurando el bienestar, debemos aceptar que este acto amerita acciones responsables y, eventualmente, decisiones morales entre las personas que lo ejecutan.

Así las cosas, es evidente que el cuidado desde una perspectiva interdisciplinaria debe basarse en una red de relaciones que se dan entre el sujeto que es cuidado y los profesionales que se responsabilizan de suplir sus necesidades y recuperar su estado óptimo de salud. El cuidado es un acto que se da en la cotidianidad, es decir, en todos los espacios en que las personas viven y se desarrollan; así se reconoce que toda persona tiene la capacidad de cuidar.

En esta última sección, los lectores podrán encontrar reflexiones importantes en torno al papel del sector salud y sus diferentes actores, reflejado en la necesidad de establecer compromisos hacia los demás, entendidos estos como una acción de ayuda en la cual la mediación de la palabra a través del relato es clave para poder analizar y entender situaciones sociales trascendentales, como la falta de justicia, la pobreza, el desplazamiento forzado, la violencia y la exclusión social, y la inequidad, realidades todas estas que afectan y determinan en gran medida la prestación de los servicios de salud.

Dejamos entonces a consideración de nuestros lectores este acervo de artículos como muestra de la importancia de la difusión del conocimiento científico, responsabilidad con la que nuestra revista está comprometida. Abogamos siempre por promover el acercamiento de la producción científica a las necesidades sociales e invitamos a nuestros lectores, pares e investigadores aportantes a nues-

tras ediciones, a que dediquen su mejor esfuerzo a la resolución de problemas concretos de nuestra sociedad.

Daniel Gonzalo Eslava

RN. M.Sc. Ph.D.

Editor Revista *Investigaciones Andina*

Director de la Maestría en Salud Pública y Desarrollo Social

Fundación Universitaria del Área Andina

Referencias

1. Cifuentes Y, Arteaga C, Contreras C, López E, Guzmán C. Prevalencia y caracterización de los recién nacidos con anomalías craneofaciales en el Instituto Materno Infantil de Bogotá. *Rev Sal Pub* 2008; 10: 423-432.
2. República de Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social. 4º Estudio Nacional de Salud Bucal. Diciembre 2014. Pág. 24-26. Disponible en internet en <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENSAB-IV-Situacion-Bucal-Actual.pdf>
3. Organización Mundial de la Salud (OMS). Salud para los adolescentes del mundo: una segunda oportunidad en la segunda década. 2014, pp. 4-7. Disponible en Internet en: http://apps.who.int/adolescent/second-decade/files/WHO_FWC_MCA_14.05_spa.pdf